

TRAQUISA

Transformaciones Químico Industriales, S.L.



Cirvunvalación,27 (Polígono Industrial)
8210 BARBERÀ DEL VALLÈS
(Barcelona)
93 729 04 14 – 03 54 – 04 74
Fax 93 719 23 21
traquisa@traquisa.es
www.traquisa.es

TRAQUISA es una compañía con una larga trayectoria en el campo de los aceites modificados y plastificantes para diversas aplicaciones. Su mercado abarca tanto territorio nacional como internacional.

Destacando desde sus inicios la versatilidad para desarrollar y fabricar aceites modificados y plastificantes a medida, así como la flexibilidad, TRAQUISA pretende adaptarse a los requisitos de cada cliente a fin de cubrir las necesidades del mismo.

Traquisa es una empresa comprometida con la ecología y la energía sostenible.

Para conseguir estos objetivos, TRAQUISA, dispone de un código ético que nos sirve de referencia para que cada miembro de nuestro equipo actúe bajo las directrices que marca la dirección y que están basadas en el respeto, la honestidad, la sostenibilidad y la responsabilidad.

Nuestra **MISION** es la satisfacción de nuestros clientes, captando sus necesidades y desarrollando una relación empresarial desde la confianza y la proximidad.

Nuestra **VISION** es integrar los objetivos de nuestros clientes, proveedores, empleados y colaboradores en nuestro propio objetivo, trabajándolos desde la escucha activa, la sinceridad y el compromiso.

Los **VALORES** que constituyen la base de nuestra misión son:

- **Respeto e igualdad:** promovemos un entorno sin diferencias por razones de ideología, religión, género, raza, discapacidad u orientación sexual.
- **Autocrítica:** aceptar los errores y reconocer los aciertos nos ayudan en el camino de la excelencia.
- **Trabajo:** el cumplimiento de las normas, la puntualidad, la proactividad y la autoexigencia es el camino para alcanzar los objetivos.
- **Derechos humanos:** no se tolera ninguna actitud que viole los derechos humanos. Exigimos a nuestros proveedores que respeten los mismos. No contratamos menores y cumplimos escrupulosamente con la legislación en materia laboral.
- **Calidad:** promover la mejora continua en todos los procesos para asegurar la calidad tanto en los productos como en el trato con nuestros clientes, proveedores, trabajadores.
- **Honestidad:** la transparencia y la sinceridad, evitando estafas y/o engaños. No serán aceptados aquellos regalos que supongan una disminución de la objetividad o que sirvan para potenciar unas relaciones empresariales en detrimento de otras, actitudes que se consideran sobornos encubiertos.
- **Seguridad:** velamos por la seguridad y salud de todos los profesionales involucrados con nuestra actividad, así como en la protección de nuestro entorno.
- **Privacidad:** los datos obtenidos en el cometido diario serán tratados de forma rigurosa.
- **Sostenibilidad:** estamos comprometidos con una gestión sostenible respetuosa con el medio ambiente, la economía y la sociedad.
- **Responsabilidad:** cumplimos con la legislación vigente aplicable. De la misma forma, cumplimos con los compromisos adquiridos con clientes, proveedores y administraciones.

Tenemos establecido un canal de comunicación para que cualquier incidencia en los aspectos comentados sean reportados, siendo éste la dirección de correo postal de la compañía.

LA DIRECCIÓN